

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
SEMINARIO DE TESIS PEG (ECON 4602)
ECON4602 – Sección 2. Semestre I - 2007

Profesor: CARMEN ELISA FLOREZ

Clase: Miércoles 4:00 – 5:50 p.m. Salón PU_300

Oficina C-206. Ext. 2400

cflorez@uniandes.edu.co

Horario de atención a estudiantes: Lu y Mi 2:00 – 4:00 pm. Mi 2:00 -3:00 pm.

1. OBJETIVO DEL SEMINARIO PEG

El Seminario de tesis PEG tiene como objetivo principal continuar con el desarrollo (iniciado en el preseminario PEG) del artículo publicable, para optar al título de Magíster en Economía. Con ese fin el estudiante debe cumplir los siguientes requisitos, en el siguiente orden:

- (i) Identificar el tema del trabajo de grado, sus objetivos y las principales preguntas a ser respondidas
- (ii) Seleccionar el asesor, el cual debe tener preferiblemente Doctorado o Maestría en Economía, con reconocimiento en investigación en el campo de la tesis en que va a trabajar el estudiante. Los estudiantes tienen hasta el **15 de Marzo** para entregar al profesor del seminario la carta de aceptación del asesor.
- (iii) Revisar la bibliografía relacionada con el tema (tener claro el marco teórico y operativo de los estudios revisados). Revisar el estado de arte en el tema del trabajo de grado.
- (iv) Presentar los hechos que proporcionan el contexto dentro del cual se va a tratar el problema.
- (v) Definir explícitamente las hipótesis que se van a verificar.
- (vi) Describir la información con la cual se va a hacer la verificación de las hipótesis.
- (vii) Describir la metodología que se seguirá para verificar las hipótesis y para alcanzar los objetivos propuestos para el trabajo de grado.
- (viii) Presentar resultados preliminares y conclusiones y recomendaciones preliminares.

Para la aprobación del curso, el profesor del seminario y el asesor del trabajo de grado observarán los avances alcanzados por el estudiante durante el semestre en los siguientes aspectos: revisión bibliográfica, justificación, objetivos generales y específicos, hipótesis, metodología, búsqueda de fuentes de información, primeros resultados.

2. METODOLOGÍA DEL SEMINARIO

El seminario se desarrolla mediante presentaciones orales y entrega de informes escritos. A lo largo del semestre, los estudiantes realizan **tres presentaciones orales**, entregan **tres informes escritos**, y hacen un **comentario** a cada una de las presentaciones de uno de los

otros participantes. Las presentaciones, de 15 minutos cada una más 10 minutos de discusión, tienen el fin de recibir comentarios del profesor y de sus compañeros de seminario. En cada sesión de clase, 4 estudiantes presentan su trabajo de grado, y reciben comentarios del compañero previamente asignado y de todo el curso. Para las presentaciones, se organizan grupos de acuerdo a los temas de los trabajos. El orden de las presentaciones se escogerá al azar. Existen periodos del semestre dedicados al trabajo individual, durante el cual cada estudiante podrá tener reuniones individuales con el profesor del seminario.

La **asistencia** a las presentaciones es obligatoria y su **participación** tiene una valoración en la nota final (ver sección 3).

En la 2ª semana del semestre (segunda clase), los estudiantes deben presentar (máximo 5 minutos) y entregar por escrito el tema de su trabajo de grado con el fin de informar al grupo, poder organizar los grupos para las presentaciones y seleccionar comentaristas.

La **primera presentación e informe**, que se realiza entre la 3ª y la 5ª semana del semestre, debe contener por lo menos los siguientes aspectos:

- Motivación: planteamiento del problema de investigación
- Revisión de literatura (básica)
- Objetivo general y específicos

La **segunda presentación e informe**, que se realiza entre la 8ª y la 10ª, debe contener por lo menos los siguientes aspectos:

- Motivación: planteamiento del problema de investigación
- Revisión de literatura (completa)
- Objetivo general y específicos
- Principales hipótesis
- Metodología (marco teórico y modelos específicos)
- Fuentes de información (inventario inicial)

La **tercera presentación e informe**, que se realiza en la 13ª y la 15ª semana del semestre debe contener por lo menos los siguientes aspectos:

- Motivación: planteamiento del problema de investigación
- Objetivo general y específicos
- Principales hipótesis
- Metodología (marco teórico y modelos específicos)
- Información utilizada (base de datos)
- Resultados iniciales y análisis de resultados
- Conclusiones y recomendaciones preliminares

Cada informe debe incluir las mejoras al contenido del informe previo.

Las presentaciones se harán en PowerPoint. A partir de las mismas, se realizarán discusiones para ayudar al estudiante a depurar, clarificar y avanzar en el tema de su tesis. Los asesores son bienvenidos a asistir a dichas presentaciones y, de hecho, su participación en las discusiones puede contribuir a enriquecer sustancialmente el seminario.

A más tardar el **18 de Mayo**, el estudiante debe entregar, tanto al asesor como al profesor del seminario, el **tercer informe**, que corresponde a la primera versión de lo que sería el trabajo de grado, el cual debe incluir las respectivas revisiones al primer documento de acuerdo a los comentarios recibidos.

Este segundo documento debe cumplir con los requisitos exigidos en el Reglamento de Seminario de Tesis de la Facultad y en el Reglamento General de Estudiantes de Postgrado de la Universidad.

3. EVALUACIÓN

Estructura de la nota:

La nota final del seminario se compone de la nota del asesor (40%) y la nota del profesor del seminario (60%).

La evaluación del profesor del seminario se basará en las presentaciones, en el alcance y la calidad de los documentos, y tendrá en cuenta los aportes, la participación y los comentarios dados a los otros trabajos. La nota está estructurada de la siguiente forma:

Asistencia, participación	10%
Comentarios (3)	10%
Informe 1	10%
Informe 2	20%
Informe 3 (final)	50%

Las notas de los informes tendrán en cuenta el componente escrito y la presentación ante el grupo, incluyendo las respuestas a su respectivo comentarista.

Para determinar el 50% de la nota del informe final, se tendrá en cuenta las siguientes ponderaciones:

Revisión de literatura	15%
Objetivo general y específicos	15%
Justificación	10%
Metodología	15%
Fuentes de información	15%
Resultados preliminares	15%
Conclusiones y recomendaciones	15%

Aproximaciones:

Las aproximaciones para la nota final serán automáticas según el siguiente criterio:

- Igual o menor a 0.25, aproxima a 0.0
- Superior a 0.25 pero igual o menor a 0.75, aproxima a 0.5
- Superior a 0.75, sube a 1.0

Pendiente:

Se aplica esta calificación cuando, para cumplir todos los requisitos del seminario, solo le resta al estudiante la entrega del documento final (documento dos) que no pueda cumplirse en la fecha acordada. La solicitud deberá ser presentada por el estudiante al profesor del seminario con la aprobación del asesor. En ningún caso las calificaciones de toda la sección pueden aparecer como pendientes. La nota pendiente deberá reemplazarse a más tardar un mes después de la nota establecida para la entrega del documento final. Si la nota no se reemplaza durante el plazo estipulado, la Dirección de Admisiones y Registro asignará al estudiante la calificación mínima de 1.50.

Reclamos:

Reclamos se aceptan máximo hasta 8 días después de entregados los documentos a los estudiantes.

Algunas reglas:

- Se utiliza el internet para cualquier difusión de información
- La convivencia en el salón de clase incluye el mantener los **teléfonos celulares apagados** durante la sesión de clase
- Las establecidas en el Reglamento General de Estudiantes de Postgrado de la Universidad
- Las establecidas en el Reglamento de Seminario de Tesis de Grado. Maestría en Economía – PEG, Julio de 2006.

4. CRONOGRAMA

Semana	Actividad	
1: Enero 25	Introducción	
2: Febrero 1	Entrega tema de tesis	
3: Febrero 8	Presentación / informe 1: grupo 1	
4: Febrero 15	Presentación / informe 1: grupo 2	
5: Febrero 22	Presentación / informe 1: grupo 3	
6: Marzo 1	Trabajo individual	
7: Marzo 8	Trabajo individual	
8: Marzo 15	Presentación / informe 2: grupo 1	Máximo plazo para entrega de carta firmada por el asesor
9: Marzo 22	Presentación / informe 2: grupo 2	
10: Marzo 29	Presentación / informe 2: grupo 3	
Abril 5	SEMANA TRABAJO INDIVIDUAL	
11: Abril 12	Trabajo individual	
12: Abril 19	Trabajo individual	
13: Abril 26	Presentación 3: grupo 1	
14: Mayo 3	Presentación 3: grupo 2	
15: Mayo 10	Presentación 3: grupo 3	
Mayo 18	Entrega informe 3 (final)	
Mayo 28	Entrega nota del asesor	

5. FECHAS IMPORTANTES

30% de la nota acumulada	Marzo 16
Ultimo día para retiro de materias	Marzo 23
Ultimo día de clases	Mayo 11

6. BIBLIOGRAFÍA

- Ávila, F. (2000). *Español correcto*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Booth, W. C., Colomb, G. G., & Williams, J. M. (1995). *The Craft of Research*. Chicago, IL: The University of Chicago Press. [Booth et al.]
- Decanatura de Estudiantes y Bienestar Universitario. (2002). *Pautas para citar textos y hacer listas de referencias según las normas de la American Psychological Association (APA)*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Editorial El Manual Moderno. (2002). *Manual de estilo de publicaciones de la American Psychological Association* (M. Chávez M, et al., Trad.). México, D.F.: Editorial El Manual Moderno. [APA]
- Madsen, D. (1992). *Successful Dissertation and Theses* (2ª ed.). San Francisco, CA: Jossey-Bass Publishers. [Madsen]
- McCloskey, D. (1985). Economical writing. *Economic Inquiry*, 23 (2), 187-222.
- Montagut, G. (1997). *Manual de redacción* (2ª ed.). Bogotá: Tareas.
- Sternberg, D. (1981). *How to Complete And Survive A Doctoral Dissertation*. New York, NY: St. Martin's Press. [Sternberg]
- Swales, J. M. & Feak, C. B. (2004). *Academic Writing for Graduate Students: Essential Task and Skills* (2ª ed.). Ann Arbor, MI: The University of Michigan Press. [Swales & Feak]
- Vallejo, H. (2003). *Bases para la elaboración de un artículo publicable como tesis en economía* (Documento CEDE 2003-16). Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Economía.

NOTA: Se recomienda revisar las normas para la elaboración de Documentos CEDE y de Artículos de la revista Desarrollo y Sociedad (página web de la Facultad)

ANEXO: Reglamento de Seminario de Tesis de Grado. Maestría en Economía – PEG. Julio de 2006.